



Morena veta
el nepotismo
electoral entre
su militancia

• En su asamblea,
el partido fijó cinco
lineamientos éticos.

• PÁG. 46

Aplicarán reglas contra nepotismo antes de 2030

Entre escándalos en Morena pactan mayor austeridad

• En una carta la presidenta Sheinbaum criticó viajes al extranjero de legisladores del oficialismo

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Inmiscuidos varios de sus miembros y líderes en presuntos excesos, Morena acordó implementar de manera inmediata la prohibición del nepotismo en sus procesos internos y candidaturas.

La presidenta del partido, Luisa María Alcalde, detalló que, aunque la legislación federal establece que la reforma sobre el nepotismo entrará en

vigor hasta 2030, el partido guinda la adoptará de forma anticipada para los procesos electorales de 2026 y 2027.

“En el caso de Coahuila mencionar también que ya lo estamos haciendo, en el caso de las elecciones en Veracruz y en Durango ya se establece como una prohibición interna el no llevar familiares en la boleta para cargos consecutivos”, anunció la dirigente en conferencia de prensa.

Alcalde Luján desglosó los cinco ejes fundamentales de los nuevos lineamientos: austeridad republicana y vocación de servicio; independencia de los poderes fácticos; respeto e igualdad dentro de la militancia; rechazo al nepotismo y fortalecimiento de los valores democráticos.

Entre las conductas prohibidas destacan el uso de recursos públicos

para fines personales, la ostentación, el turismo político, el influyentismo y la sumisión a intereses ajenos al movimiento.

Por su parte, el presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, subrayó que los lineamientos tienen como objetivo “fortalecer la institucionalidad del movimiento” y evitar prácticas que vulneren los principios estatutarios del partido.

Carta de la presidenta a Morena

Durante la sesión, se leyeron también los lineamientos propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum, en una carta enviada al Consejo Nacional en la que retoma los principios fundacionales del partido y advierte sobre riesgos como el sectarismo, el pragmatismo excesivo y la corrupción.

Aunque recordó que desde el 1 de

El presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, subrayó que los lineamientos tienen como objetivo “fortalecer la institucionalidad del movimiento” y evitar prácticas que vulneren los principios estatutarios del partido.

octubre de 2024 pidió licencia al partido para asumir su nuevo encargo como presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Sheinbaum afirmó que consideró necesario compartir una serie de “modestas sugerencias” para “el bien de nuestro país, nuestro pueblo y de nuestro Movimiento”.

La mandataria subrayó que el reconocimiento popular hacia el proyecto de la Cuarta Transformación tiene su raíz en que “el pueblo sabe que estamos cerca y que nunca vamos a traicionar”.

Criticó a los legisladores que realizan viajes al extranjero con recursos públicos sin justificación clara, y subrayó que el deber de los representantes populares es estar en el territorio, cercanos a la gente, no en “turismo político”.

Advertió sobre el riesgo de construir un partido de Estado y recalcó que el gobierno y el partido deben tener tareas distintas.

Llamó a fortalecer la organización territorial desde abajo, con comités activos y contacto directo con la ciudadanía, aunado a que pidió robustecer al Instituto de Formación Política, para consolidar el pensamiento del humanismo mexicano; promover la historia del movimiento y los logros de los gobiernos de la Cuarta Transformación e impulsar una revolución de las conciencias a través del conocimiento.

Finalmente, subrayó que la elección de candidaturas debe seguir siendo mediante encuestas, con transparencia y rigor metodológico.

Polémicas

Morena se ve envuelto en controversias relacionadas con presuntas prácticas de nepotismo y uso indebido de recursos por parte de algunos de sus miembros prominentes durante los últimos meses.

Uno de los casos más destacados es el de la senadora Andrea Chávez, quien ha sido señalada por presunta promoción electoral anticipada y uso de recursos públicos para beneficio personal.

La legisladora habría utilizado unidades médicas móviles en Chihuahua, decoradas con su imagen, financiadas con recursos cuyo origen no ha sido aclarado y sin contar con atribuciones legales ni sanitarias para prestar estos servicios.

Además, la senadora ha sido acusada de nepotismo al haber colocado a varios miembros de su familia en cargos públicos. Entre ellos se encuentran su padre, José Luis Chávez Viguera, quien trabajó en el Senado y su primo, Gregorio Chávez, quien ocupó un puesto en Liconsa.

El diputado Ricardo Monreal también ha sido objeto de críticas junto a su familia. En noviembre pasado se disculpó por realizar un viaje en un helicóptero que usó como taxi para trasladarse dentro de la Ciudad de México; en aquel entonces el legislador afirmó que no habían sido utilizados recursos públicos en la contratación del servicio de transporte.

Por su parte, sus hermanos, David y Saúl Monreal, ocupan cargos como gobernador y senador, respectivamente. Aunque Monreal ha defendido que sus hermanos fueron elegidos por voto popular y, por lo tanto, no constituyen casos de nepotismo.

Otro caso más reciente es el de Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, quien fue objeto de críticas tras un viaje a Francia, para participar en la Conferencia Europea de Presidentes de Parlamentos.

La polémica surgió debido a que el legislador optó por volar en clase ejecutiva, lo que generó cuestionamientos sobre el uso de recursos públicos y la coherencia con los principios de austeridad promovidos por su partido.



En el caso de Coahuila mencionar también que ya lo estamos haciendo, en el caso de las elecciones en Veracruz y en Durango ya se establece como una prohibición interna el no llevar familiares en la boleta para cargos consecutivos”.

Luisa María
 Alcalde,
 PRESIDENTA DE
 MORENA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-46	05/05/25	LEGISLATIVO

Los acuerdos fueron tomados después de que se presentaran presuntos casos de excesos, en específico, de legisladores del partido guinda.

FOTO: CUARTOSCURO

